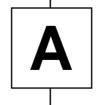


Alfred C. Toepfer International Argentina S.R.L.

Av. del Libertador 350 10º piso B1638BEP Buenos Aires - Argentina Tel. (54-11) 4317-0000 Fax: (54-11) 43175769 www.toepfer.com.ar

I.V.A. RESPONSABLE INSCRIPTO



Código Nº 01

FACTURA

Nº 0036-00001549

FECHA: 14/01/2016

C.U.I.T.: 30-62197317-3

INGRESOS BRUTOS C.M.: 30-62197317-3/901 CAJA PREV. COMERCIO Nº: 1459316 IMPUESTOS INTERNOS: NO RESPONSABLE

INICIO DE ACTIVIDADES: 30-12-1987

C.U.I.T.: 30-62022318-9

I.V.A.: INSCRIPTO

DOMICILIO: 12 DE OCTUBRE Y G.CANARIA - 1878 QUILMES

SEÑORES: MALTERIA PAMPA SOCIEDAD ANONIM (7367)

COND. DE VENTA:

FECHA VTO.:

21/01/2016

O/COMPRA:

REMITO Nº.

CANTIDAD DETALLE P.UNITARIO **TOTAL**

> POR LA HABILITACION DEL ELEVADOR ARROYO DURANTE EL DIA 31 DE DICIEMBRE DE 2015 DE 00 A 07 A U\$S DURANTE EL DIA 02 DE ENERO DE 2016 DE 00 A 06 A USS ESTA FACTURA ES EQUIVALENTE A \$ 93888,00 A TIPO DE CAMBIO DE \$ 13,040. DICHO TIPO DE CAMBIO SERA ACTUALIZADO AL MOMENTO DE LA

CANCELACION DE LA FACTURA.

u\$s 3.600,00

u\$s 3.600,00

Son DOLARES ocho mil setecientos veintiseis con 40/100

Det IIBB: BUENOS AIRES=u\$s 14,40

Pagina 1 de 1

3062197317301003666023211490775201601247

Gravado u\$s 7.200,00 No Gravado u\$s 0,00 IVA Inscr. (21%) u\$s 1.512,00 Percepcion IVA 0,00 u\$s Percepcion IIBB u\$s 14,40

TOTAL u\$s 8.726,40

Todos los importes están expresados en dólares estadounidenses .La facturación del servicio se realizará con el tipo de cambio vendedor del Banco Nación del día hábil anterior a la fecha de emisión de la factura. En caso de cancelación en pesos argentinos dentro de los 15 días corridos a partir de la fecha de facturación, deberá considerarse el tipo de cambio de la factura. Transcurrido el plazo de pago de 15 días, la factura deberá cancelarse al tipo de cambio vendedor del Banco Nación del día hábil anterior a la fecha de su efectivo pago. La

mora en el pago de esta factura devengará a favor de Toepfer un interés punitorio equivalente a la tasa cobrada

Tipo de Cambio: \$13.54

por el BNA para adelantos en cuenta corriente no solicitados.